

* Ph.D en Economía, Georgetown University
Director Magister en Economía, Universidad
Alberto Hurtado / Georgetown University
Académico de la Universidad Alberto Hurtado
** Ph.D en Economía, Georgetown University
M. A. en Economía ILADES-Georgetown University
Académico de la Universidad Alberto Hurtado

Sin reformas el desempleo no podrá seguir bajo

Por Lucas Navarro* y Mauricio Tejada**

De acuerdo al último Employment Outlook de la OCDE publicado en julio¹, Chile es uno de los pocos países del grupo que ha logrado reducir el desempleo desde que comenzó la crisis financiera internacional de 2008. En efecto, según la OCDE, la tasa de desempleo pasó de 8 % en promedio en los tres años previos a la crisis de 2008 a 10 % en 2009, para –luego de la recuperación– alcanzar valores cercanos al 6,5 % desde fines de 2012. Una situación similar se estima para 2014, lo que posiciona a Chile como uno de los países líderes en su capacidad de recuperación después de la última debacle económica. El informe, además, formula tres afirmaciones: (a) estas tasas de desempleo se encontrarían por debajo de la tasa de desempleo de equilibrio de largo plazo (en torno a 8 %), (b) la legislación laboral chilena es rígida en relación al promedio de países del grupo, y (c) no ha habido reformas en el mercado de trabajo en los últimos años.

Frente a este escenario, la inquietud natural es indagar sobrecuán verdaderamente notable es esta recuperación del mercado laboral chileno, que incluso exhibe actualmente tasas de desempleo inferiores a las previas a la última recesión que experimentó el país. Este dato resulta aún más llamativo si se compara la dinámica de la tasa de desempleo después de la crisis reciente con la experimentada luego del episodio recesivo inmediatamente anterior: la denominada crisis asiática de 1998. En efecto, si bien la economía se recuperó rápidamente en términos de crecimiento de actividad, la mayor tasa de desempleo post crisis asiática se mantuvo en niveles persistentemente altos por muchos años.

Es posible que el contexto económico y diferentes respuestas de política, tanto fiscal como monetaria, expliquen el disímil comportamiento de la tasa de desempleo en ambas crisis, como asimismo los bajos niveles actuales de dicha tasa. Lo que no se puede, sin embargo, es afirmar que su comportamiento actual sea resultado de un mercado laboral que funcione mejor, ya que no se han realizado reformas importantes en materia laboral, una condición necesaria para sostener una tasa de desempleo baja en el largo plazo.

Para entender mejor la dinámica del desempleo se requiere considerar cómo es afectada por la creación y destrucción de empleo. En este contexto, las contrataciones generan un flujo de salida del desempleo mientras que los despidos producen un flujo de entrada al mismo. Luego, la diferencia entre estos dos flujos determina el cambio en el número de desempleados entre dos momentos del tiempo. En términos técnicos, son las tasas a las cuales los trabajadores encuentran y pierden trabajo, respectivamente, las que explican el nivel de desempleo. Entender cómo funcionan estos dos márgenes es relevante, ya que puede tener importantes implicancias de política. O sea, no es lo mismo que en una rece-

ción el número de trabajadores en paro aumente porque crece la tasa de destrucción de empleo, a que lo haga porque se creen menos puestos de trabajo. Estos factores no sólo afectan la tasa sino también su incidencia: por ejemplo, un menor número de contrataciones implica que los desocupados o cesantes tardarían más tiempo en encontrar trabajo.

El análisis de la dinámica del desempleo desde la perspectiva presentada es de gran interés en Europa y Estados Unidos². En esta nota, seguimos una metodología utilizada para estimar las tasas de creación y destrucción de empleo a partir de los datos de la Encuesta de Ocupación y Desocupación del Gran Santiago entre el primer trimestre de 1997 y el segundo trimestre de 2013³.

La motivación del ejercicio es estudiar cómo la creación y destrucción de empleo afectaron la tasa de desempleo durante las dos últimas recesiones que experimentó la economía chilena, esto es, la crisis asiática de 1998 y la crisis financiera internacional de 2008. El Gráfico 1 muestra la evolución indexada de la tasa referida durante los veinte trimestres posteriores al comienzo de cada crisis (primer trimestre de 1998 y segundo trimestre de 2008, respectivamente). Los datos del gráfico señalan un impacto cualitativamente similar de ambas situaciones dentro de los cuatro trimestres posteriores al shock recesivo, pero una notable divergencia en la evolución del desempleo a partir del quinto trimestre postshock. En efecto, aun 20 trimestres después del inicio de la crisis de 1998, el desempleo se encontraba en niveles persistentemente superiores a los pre-crisis, mientras que los datos más recientes muestran una notable caída en la misma tasa.

Los Gráficos 2 y 3 muestra el índice de la tasa a la cual se consigue y se pierde un puesto de trabajo en 1998 y 2008, respectivamente. Se observa que en los trimestres inmediatos posteriores a cada crisis la tasa de destrucción de empleo aumentó y la tasa de encuentro de empleo disminuyó. Esto significa que los dos márgenes, de menor creación y mayor destrucción, fueron importantes para explicar el aumento del desempleo en cada una de las coyunturas. Lo que llama la atención es la notable diferencia en la evolución posterior de estos indicadores, pasado el efecto

inmediato de ambas crisis.

La crisis asiática derivó en una mayor tasa de destrucción de empleo y una menor tasa de creación de empleo, efectos que persistieron durante los veinte trimestres posteriores a la recesión. Estos dos factores explican que la tasa de desempleo se mantuviera en niveles elevados durante los cinco años posteriores a la crisis asiática. Por su parte, las tendencias luego de 2008 fueron un aumento en la tasa de encuentro de empleo y una disminución de la tasa de pérdida de empleo, las que explican los bajos índices actuales.

¿Qué explica esta dinámica post crisis tan dispar? En primer lugar, el shock recesivo y crecimiento previo en los tiempos de las crisis asiática fueron mayores a los correspondientes a la última crisis financiera, aunque las series de crecimiento económico posteriores a la debacle son relativamente similares. Adicionalmente, las respuestas de política monetaria y fiscal y el contexto nacional e internacional fueron bien diferentes en ambas crisis. En relación a 1998, las tasas de interés subieron sensiblemente, lo que pudo haber frenado la recuperación, según algunos. Además, el salario mínimo fue ajustado a niveles compatibles con aumentos esperados de productividad que no sucedieron, lo cual también pudo haber afectado la creación de empleo. Con la última crisis financiera, en cambio, el gobierno implementó una serie de políticas laborales para proteger el empleo. A eso se agrega el excepcional momento del sector cuprífero y el efecto de reactivación que podría haberse producido luego del terremoto de inicios de 2010.

Lo que definitivamente no explica que el desempleo actual se encuentre en niveles bajos es que el mercado laboral funcione efectivamente mejor, ya que no ha habido reformas de magnitud que lo mejoren. Por el contrario, el informe de la OCDE destaca que los costos de destrucción de empleo en Chile son muy elevados por causa de la política de indemnizaciones por años de servicio. Si es claro que el país se encuentra en una posición inmejorable para plantearse una modernización de la legislación laboral que reduzca la tasa natural del desempleo. De no hacerlo, será difícil de creer que las tasas de desempleo actuales hayan llegado para quedarse, tal como lo sugiere la OCDE en su informe⁴. ■



¹ OECD (2013), OECD Employment Outlook 2013, OECD Publishing.

² Para el caso chileno, se destaca el trabajo de Macarena García y Alberto Naudón (2012), "Dinámica Laboral en Chile", Documento de trabajo 659, Banco Central de Chile. El trabajo usa datos de la Encuesta Nacional de Empleo entre 1993 y 2009.

³ Ver Robert Shimer (2012), "Reassessing the Ins and Outs of Unemployment", Review of Economic Dynamics 15(2), 127-148.

⁴ Ver además Guichard, S. y Rusticelli (2011), "Reassessing the NAIRUs after the Crisis", OECD Economics Department, Working Papers, No. 918, OECD Publishing.